

leyes la religion del pueblo. El que pretenda arreglar por las propias convicciones las de todos los demas se engaña miserablemente. Esto es lo que han pretendido tantos ilusos que gobernaron los Estados de América por desgracia de estos. Creyeron que sus golpes despóticos bastaban para arrancar la fe del corazon del pueblo; que despojando de sus bienes á la Iglesia y empobreciéndola hasta dejarla de igual condicion con los mendigos, la reducirian á la nada, y que permitiendo toda suerte de libertad á los enemigos de la religion, opondrian al influjo de esta una formidable barrera. ¿Pero qué hacian miéntras tanto? Derramaban la discordia entre los ciudadanos, corrompian sus costumbres inspirándoles vicios que ántes no conocian y ahondaban para la república el abismo en que intentaban sepultarla. ¡Y son estos los que han solido llamarse « Padres de la patria! » No : la patria nada debe á esos hombres; de ellos nada recibió como no fuera escándalos, lágrimas y dolor. La tiranizaron, miéntras vivos, en lo mas venerando y mas noble que posee el individuo, en su conciencia, y nada le dejaron, despues de muertos, sino recuerdos bien amargos. Ostentando una mentida ilustracion, halagaron las preocupaciones de los que desde Europa reclutaban á la impiedad prosélitos en América; pero sin lograr destruir la fe, como se proponian, se acarrearón la indignacion de los pueblos escandalizados con su proceder y el menosprecio de los maestros que no se dignaron mirar los ensayos de sus discípulos sino con desdeñosa sonrisa.

### CAPÍTULO XIII

Contraste que desconsuela. — Situacion moral del pueblo. — La educacion. — El gobierno oponiendo obstáculos á las mejoras. — Contradicciones de un ministro de gobierno. — Dicho de un gran político. — La sociedad de Beneficencia y sus escuelas. — Una observacion. — Los hospitales. — ¿Qué hizo el gobierno con las cantidades arrebatadas al clero? — Seminarios. — Celo del obispo.

Un contraste que desconsuela resalta observando detenidamente la situacion de Buenos Aires. Esta ciudad favorecida por su posicion ventajosa que la llama á servir de centro mercantil á una gran parte de América; esta ciudad llave de uno de los grandes rios del Nuevo Mundo, que la pone en comunicacion estrecha con los diversos Estados que recorre en su dilatado curso; esta ciudad, en fin, antigua metrópoli de las posesiones españolas en aquella parte del Atlántico, indudablemente progresa con rapidez en las vias materiales. Emancipada de la dura mano que la estacionó durante veinte años bajo el yugo de la dictadura, se ha engalanado de nuevo con los bellos atavíos que publican su prosperidad y el bienestar material de sus habitantes. Un comercio activo pone á estos

en movimiento despertando su interes; se inician grandes empresas para especular con beneficio del país; se organizan asociaciones que abren en este nuevas vias de comunicacion; por todas partes se divisan riquezas y la mano del hombre va á sacarlas del seno de la tierra que las oculta, poniendo en accion su génio y su fatiga. El gobierno coopera á ese movimiento ofreciendo proteccion á los que trabajan en él, decreta premios para los que dirigen las especulaciones y asegura ciertas conveniencias á los que emigran de otros países para hacerse ciudadanos de Buenos Aires. A la sombra de esa proteccion franca y liberal, se fundan colonias extranjeras como la de Bahía Blanca, se cultivan vastos territorios abandonados, y el Estado argentino siente vida y animacion que ántes no conocia.

Todo esto es halagüeño, y para quién nada echa de ménos despues que ve satisfechas las necesidades físicas del cuerpo social, llenará la medida de sus deseos. Pero el hombre que extiende su vista mas allá de la pura materia y percibe necesidades de otro órden, en medio de ese ruido confuso que causa el movimiento de los especuladores y el desarrollo de la industria, siente la falta de otros elementos de felicidad social. Poco vale en su concepto la marcha rápida de los pueblos en la via del progreso material, si retrogradan ó se mantienen estacionarios en la del progreso moral. Las riquezas, las comodidades de la vida, la ilustracion, superficial y falsa las mas veces, que adquieren los pueblos con el desarrollo de sus intereses materiales, no los hace mas felices por mas que los vistan de un cierto oropel de bienestar.

Las virtudes que inspiran en los ciudadanos subordinacion á la ley, respeto á la autoridad, amor al trabajo, desprendimiento de sí mismos, union con sus semejantes, celo por los intereses de la religion y de la patria, son el primer elemento de la felicidad de los pueblos. Y son elemento tanto mas perfecto y noble, cuanto son nobles y perfectos tambien los bienes que derrama en el seno del cuerpo social. Sensible nos es asegurar que este elemento no existe en Buenos Aires en la proporcion que reclaman el estado creciente de su poblacion, el desarrollo de su prosperidad material y los intereses mismos del Estado. Mucho se trabaja por aumentar la emigracion de europeos á las costas del Plata, mucho mas se discurre para crear nuevas empresas que impulsen los adelantos materiales de la república, y mucho tambien se hace para auxiliar los proyectos de los especuladores; pero, miéntras tanto, muy poco se piensa y mucho ménos se ejecuta para levantar á las masas de la postracion moral é intelectual en que las retiene su ignorancia. Este es el gran mal que sufre Buenos Aires y que, puesto al frente de su bienestar material, forma un contraste doloroso para el hombre que tiene una idea cabal de la dignidad á que lo eleva su ser racional.

Quien haya leído las memorias y los proyectos de Rivadavia ó de algun otro de los *reformadores* que estuvieron en Buenos Aires al frente del poder ejecutivo, podrá juzgar con fundamento si se encuentra muy adelantada allí la instruccion popular. Se habla en aquellos documentos de tantas escuelas que habian de abrirse, de tantos asilos por establecerse, donde los muchachos in-

digentes debian ser educados, de tantos colegios « en que la nacion costearia el aprendizaje de algun arte ú oficio conveniente á cada uno de los niños que en ellos fuesen admitidos, » y de tantas casas que se abririan para moralizar personas del sexo débil con la instruccion y el trabajo. Todo esto prometieron « los hombres ilustrados, los génios de la época, » como se hacian ellos mismos llamar por la prensa que dirigian; todo esto prometieron, repetimos, cuando se apoderaban de las propiedades de la Iglesia y hacian pasar á sus manos, como á representantes del fisco, las rentas que los particulares, usando de su propiedad destinaron para el culto de Dios ó para el bien de sus semejantes. ¿Y cumplieron acaso alguna de sus promesas? Los conventos de regulares ordinariamente sostenian en Buenos Aires alguna escuela por pobres y atrasados que estuviesen; el seminario conciliar recibia un buen número de jóvenes para instruir, y otros establecimientos que habian nacido y crecian á la sombra de la Iglesia, alimentaban y educaban tantos jóvenes cuantos podian sostener sus rentas. No eran estas debidas á ningun gobierno ni efecto de las contribuciones generosas del público, sino donaciones de los obispos, de los eclesiásticos y de otras personas particulares que legaron á la Iglesia sus bienes para hacer con ellos obras de caridad perpetuamente. Sus fundadores las instituyeron bajo la salvaguardia de la ley que las garantiza y del derecho natural que concede á cada individuo el libre dominio de sus bienes. No obstante, los *filántropos* que se empeñaban en *regenerar* la República Argentina principiaban su obra colosal ense-

ñando prácticamente á los ciudadanos á minar las bases sociales, no respetando la propiedad, quebrantando la ley y destruyendo los asilos de la religion, de la caridad y de las luces. Dígasenos si con tales doctrinas pudo algun político establecer la república, y dígasenos, tambien, si semejantes principios pueden dar á las naciones el progreso que las eleva y las engrandece. Nos asiste la mas íntima persuasion de que á nada contribuyen aquellas sino al desórden social, ni ningun otro efecto pueden producir fuera de la revolucion y de los males sin cuento que la acompañan ordinariamente. Por eso la conducta de los que con una plumada despojaban de sus propiedades á la Iglesia, fué altamente impolítica y, sin producir ninguno de los bienes que prometian al pueblo sus autores, abrió en este una profunda brecha, para que fuesen combatidos su moral y sus verdaderos intereses. Manejaban sus armas traidoramente, pues cuando con ellas decian luchar en favor de ese mismo pueblo, trabajaban para arrebatarle los bienes de que disfrutaba. Las consecuencias que todos palpan acreditan esto, sin necesidad de que nosotros hagamos averiguaciones de ningun género para demostrarlo.

El gobierno, apoderándose de los bienes eclesiásticos, cerró de hecho los seminarios, las escuelas, los asilos de huérfanos y todos los establecimientos que dependian de la Iglesia; privó á la autoridad, llamada á velar inmediatamente sobre la moral y la instruccion religiosa, de los elementos que necesitaba para hacer mas poderosa y fecunda su accion, y privó á la vez á la clase mas numerosa de ciudadanos del primer medio para con-

seguir su felicidad cual es la instruccion. Mas sucedió en Buenos Aires lo que ha sucedido en todos los paises tanto de Europa como de América, donde el gobierno ha echado mano de los bienes de la Iglesia bajo diferentes pretextos. España vió entrar en sus arcas casi doscientos millones de pesos, producto de bienes vendidos á la Iglesia, los cuales, segun aseguraban entónces los hombres del gobierno, eran destinados para librar de sus deudas á la nacion. Esa cuantiosa suma, sin embargo, no fué aplicada á aquel objeto, y la nacion española, sin pagar á ninguno de sus acreedores, se cargó de nuevas deudas que la aniquilan. En Nueva Granada, en Venezuela, y últimamente en Méjico, los gobiernos han vendido tambien los bienes de la Iglesia, mas el producto de las ventas no enriqueció á alguno de esos gobiernos, ni fué destinado á llenar sus urgentes compromisos; el público denunció los negros manejos con que los hombres de Estado hicieron servir en su provecho y en el de sus amigos las medidas que se decian tomadas en beneficio de la nacion. No queremos suscribir alguna de tantas narraciones que se han hecho sobre el particular y que arrojan negros borrones sobre la reputacion de muchos hombres públicos; pero si diremos que miéntras con la injusticia mas inicua se atacaba la propiedad arrancando á la Iglesia sus bienes; miéntras se quitaba el pan á mil familias honradas que lo ganaban trabajando en la administracion de esos mismos bienes, y á mil mas que lo recibian de los sacerdotes en nombre de la caridad, se formaban así en España como en América fortunas colosales. Si diremos que hombres oscuros á quienes la suerte

habia rehusado sus favores y que nada tenian absolutamente como no fuera su amistad con los altos personajes de la administracion, se vieron de improviso propietarios de soberbios palacios y de valiosos campos, y que, como si se propusiesen insultar al público que censuraba su manera de adquirir esa fortuna, hacian ostentacion de ella en el lujo y en la opulencia de su vida. Y si repetiremos mil veces, tambien, que el pueblo que encuentra en la mano de esos hombres su primer verdugo, los acusa y les forma su proceso cada vez que reflexiona el mal inmenso que le infirieron. De este modo los que gritaron con mas furor pidiendo enseñanza para el pueblo y señalaban las rentas de la Iglesia como el medio mas obvio para proporcionarla, no hicieron mas que pedir proteccion para unos pocos atrevidos que, cuando llegaron á ser ricos, fueron los mas acérrimos enemigos de cuantos combatieron en favor de su propósito.

A pesar de la caída de Rosas quedaron subsistentes en gran parte los males que la nacion argentina sufrió durante la dictadura. Es cierto que desde entónces algo se ha hecho en beneficio de la instruccion pública, pero tambien lo es que el gobierno que debiera fomentarla, ha puesto obstáculos mas de una vez á las empresas que tenian este objeto. Algunas religiosas irlandesas abrieron en Buenos Aires (1) una casa de educacion para jóvenes. La necesidad de un establecimiento de esta naturaleza era entónces urgente para aquella poblacion donde los colegios de mujeres se resentian de la

(1) Año de 1856.

falta de preceptoras convenientes. Sin embargo, apenas llegó al conocimiento del gobierno encontrarse en el Estado individuos de un instituto de enseñanza, cuando dirigió notas al diocesano y á la superiora de las monjas intimándoles « que el gobierno desconocía un establecimiento semejante. » Existían en Buenos Aires escuelas dirigidas por personas que ninguna garantía ofrecían ni respecto á su instruccion ni á su moral, y que á veces profesaban fe diversa de la que profesan los ciudadanos del Estado. El gobierno sabedor de esto nada dijo entonces ni nada hizo, siendo así que se trataba de formar la conciencia de ciudadanos argentinos con principios contrarios á la fe de la nacion, lo que equivale á introducir en la república la mas funesta de las divisiones. En el primer caso se trataba de las religiosas de la Merced, cuyo elogio ha hecho en Inglaterra hasta la prensa protestante, se trataba de una casa de educacion que se estableció en la forma dispuesta por las leyes, de un instituto, en fin, aprobado por la Iglesia ; mas en el segundo, de aventureros que especulan con la enseñanza y que en ocasiones pierden á la juventud en vez de educarla. Sin embargo, solo en el primer caso habló el gobierno, porque le pareció ver un atentado de la Iglesia contra el poder civil. Ningun valor parece que tenían á sus ojos la fe ni la moral de los ciudadanos que entraban á educarse en las casas dirigidas por protestantes, por ateos, por mahometanos, ó por cualquiera que fuese ; no veía violacion de la ley, ni ofensa á la moral pública en que los alumnos de esos mismos colegios fuesen conducidos á los oficios de los templos disidentes ; pero alzaba

la voz y ponía en ejercicio su autoridad cuando un establecimiento católico abría sus puertas para recibir jóvenes de su misma creencia, usando de las franquicias que conceden las leyes á todo extranjero para ejercer libremente su profesion en las provincias argentinas. Mientras que los gobiernos de América no renuncien á estas preocupaciones que hoy caracterizan una gran parte de sus actos administrativos, servirán en muchas ocasiones de estorbo al bien real de sus gobernados. Parodiando las pretensiones de gobernantes de otro siglo, quieren intervenir directamente en cada uno de los actos del poder espiritual convirtiendo en tutela lo que ellos llaman patronato de la Iglesia. Así es que en vez de dar apoyo á las empresas que promueve y desarrolla el genio católico, ponen á este una barrera con las dificultades que le suscitan. Aquellas religiosas habrían abandonado á Buenos Aires á no mediar la abnegacion que enseña el Evangelio. Notaremos, sin embargo, que estos hechos sucedían al mismo tiempo que el ministro de gobierno ordenaba á los cónsules del Estado en los países extranjeros publicar una larga y pomposa narracion en que una á una se puntualizaban las infinitas ventajas que ofrecía el Estado de Buenos Aires á los emigrantes europeos. El mismo que decía : « El Estado protege á todo individuo, sea nacional sea extranjero, el libre ejercicio de su profesion..... el gobierno vela cuidadosamente porque ningun extranjero sea molestado ; » ese mismo escribía á individuos venidos de Europa á repartir sin otro interes que el del cielo la verdadera luz que conduce al ser racional á su felicidad eterna : « El gobierno no reconoce cuál sea